

## ► *Patrones de asentamiento en el territorio de Cavca*

**Víctor Manuel Cabañero Martín**  
**Departamento de Historia Antigua (UNED)**  
V\_cabanero@hotmail.com

### **RESUMEN**

La más importante de las comunidades vacceas ubicadas al Sur del Duero tuvo un desarrollo continuo en el periodo de dominio romano. Analizamos en este artículo los patrones de asentamiento que distinguimos en un territorio delimitado por criterios naturales: los ríos Adaja al Oeste y Cega al Este, así como en las parameras de Íscar-Cuéllar al Norte y el macizo paleozóico de Bernardos-Santa María al Sur.

### **Palabras clave:**

Territorio, asentamientos, edafología, arena, tierra, bosque

### **ABSTRACT**

The most important City of the Vaccean communities located to the south of the Douro Valley had a constant development in the period of Roman domain. We analyze in this article the settlement sites we distinguish in a territory delimited by natural criteria we have limited: Adaja (West) and Cega (East) rivers, as well as the high moorlands of Iscar-Cuellar (North) and the clump paleozoico of Bernardos-Santa María (South).

### **Keywords:**

Territory, settles, edaphology, sand, soil, forest

### **RESUM**

El més important de les comunitats vaccees ubicades al Sud del Duero tingué un desenvolupament continuat en el període de domini romà. Analitzem en aquest article els patrons d'assentament que distingim en un territori delimitat per criteris naturals: els rius Adaja al Oest i Cega al Est, així com en les parameres de Íscar-Cuéllar al Nord i el massís paleozoic de Bernardos-Santa María al Sud.

### **Paraules Clau:**

Territori, assentaments, edafologia, sorra, terra, bosc

### **MARCOS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO: PUNTOS DE PARTIDA**

La escasez de referencias en las fuentes literarias clásicas al territorio central de la cuenca sur del Duero impide conocer el desarrollo territorial y urbano (entendiendo por urbano el entramado de asentamientos, no el plano urbano) de la zona de un modo definitivo. *Cavca*, asenta-

miento con origen en Hierro I, aparece como el enclave más veces mencionado en las fuentes clásicas, aunque con un análisis cuantitativo/cualitativo la aportación resulta escasa.

Las incursiones de los generales romanos tienen, en dos de las narraciones, a *Cavca* como aportación casi única de esta zona sur. *Luculo*

---

Rebut: 1 septembre 2010; Acceptat: 1 decembre 2010

en el 151 a.C. (APPIANO, *Iber*, 51-53), *Escipión* (APPIANO, *Iber*, 86) y el marco de las Guerras Sertorianas (FRONTINO, *Stra.*, II, 11, 2), son los acontecimientos que reflejados en las fuentes clásicas sirven para obtener información del periodo republicano. Plinio el Viejo (H. N., III, 26) y Ptolomeo (II, 6, 50) son las únicas fuentes que sirven de testimonio Altoimperial, debiendo esperar tras estos a la información aportada por los itinerarios bajoimperiales, donde junto a *Cavca*, encontramos datos valiosos sobre la ubicación de centros urbanos, debiendo destacar especialmente como nueva aportación la *mansio* de *Nivaria* (Itinerario XXIV de Antonino). Por último, no debemos de olvidar las importantes menciones de *Hidacio* (Crónica, L. I, 2) y de *Zósimo* (Hist. Nova, L. IV, 24), que hacen de la civitas la ciudad de nacimiento del emperador Teodosio I.

De la arqueología extraemos conocimientos referidos al origen de alguno de los centros que podemos calificar de “mayores”, algunos de los cuales tenemos constancia de que se convierten en beneficiarios del privilegio municipal en época Altoimperial. Que limitan con *Cavca*, básicamente fundamentales y únicos en el caso de la ignota *Duratón* (para autores como MARTÍNEZ CABALLERO 2010:183, podría ser *Confluentia*) y de gran ayuda para desentrañar el todavía hipotético origen de *Avela* (un ejemplo del estado de la cuestión en HERNÁNDO, 2001). *Segovia* es, sin duda, el *municipium* con el que *Cavca*, limitaría por el sur, siendo más complicado establecer límites por el Este, donde hasta *Salmantica* no podemos atestiguar ningún vestigio de núcleo urbano de entidad, y por el Norte, donde *Nivaria* en primer término y *Septimanca* en segundo no aportan, por el momento, datos de municipalidad, siendo todavía la ubicación de la primera una hipótesis (debemos señalar como cobra vigor la posible ubicación en Alcazarén, Valladolid).

La falta de *Termini* y otros indicios de marcas territoriales, apenas nos permite hipotetizar, en base a la distribución de asentamientos, con el verdadero alcance territorial de cada una de las *civitates*. Por ello, nos parece fundamental analizar, en primer lugar, el territorio en base a criterios puramente geográficos, que en el caso de nuestro estudio deben, sin duda, superar el marco del *territorium* de la *Cavca* romana. Así, fijamos como límites a nuestra investigación el río *Adaja* por el Oeste, hasta su confluencia con el río *Eresma*. Siguiendo las faldas norte de las parameras que se suceden entre *Olmedo* y *Cuéllar*, El río *Cega* nos señala la frontera Este hasta la desembocadura en él del arroyo *Malucas*, una zona de grandes *villae* y suficientemente lejana a la *urbs cavcense*, quizá ya parte del *territorium* de *Segovia*, de *Duratón* o incluso de la no ubicada *Albeceia*. El límite Sur lo situamos en el macizo paleozóico de *Bernardos-Santa María*, con unas alturas que son las mayores de la segoviana meseteña alejada del piedemonte serrano del Sistema Central.

Es un espacio caracterizado por la continuidad del llano, cortado en las parameras vallisoletanas y en las alturas paleozóicas, pero también en las diferencias de altura que provocan los cauces fluviales. Hidrográficamente (ver Mapa 1), los ríos ofrecen por lo general profundos valles, son constantes las lagunas, algunas de ellas salinosas, y se cuenta con numerosos puntos de agua de fácil acceso, resultado de la composición del suelo, arcillas que provocan la impermeabilidad del subsuelo, a las que se superponen arenas “voladoras”, las cuales permiten la concentración de agua y tierras negras, que cuando reducen su espesor permiten el afloramiento de las aguas almacenadas sobre las arcillas. Los arroyos de la zona, en especial el de *La Ermita* y el *Balisa* por su cercanía a la *urbs* de *Cavca*, muestran una gran continuidad lineal de yacimientos, sin olvidar otros como el *Malucas*, afluente del *Cega*, en los que mayores caudales que los casi estériles

recogidos en la actualidad y la facilidad de acceso al agua, debieron ser factores importantes para la elección como asentamiento de *villae*, *vicii* y *pagi*. Por el contrario, los asentamientos que hoy distinguimos como de mayor entidad (la misma *Cavca*, *Nivaria-Alcazarén*, el cerro del Castillo de Bernardos, etc.), tienen como características comunes la cercanía a los cauces más caudalosos, básicamente el del Eresma (no debemos olvidar la continuidad de yacimientos de cierta entidad en el Adaja o el posicionamiento de la prerromana Cuéllar, en el Cega), relegando la accesibilidad a un segundo plano en favor de la potencialidad del caudal.

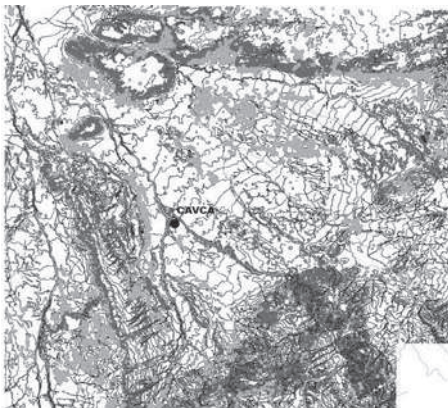


Figura 1 - Marco Geográfico  
Las líneas de pendiente oscilan entre 690 y 1.002 m.  
□ puntos de agua. se observan varias agrupaciones

FUENTE:SITCYL

### UBICACIÓN DE LOS YACIMIENTOS MAYORES. FACTORES.

Los condicionantes geográficos puestos de manifiesto en el apartado anterior, tanto físicos, como hidrológicos y edafológicos, condicionan la investigación arqueológica. Con la ayuda de los sistemas de información geográfica, es posible establecer las zonas de mayor probabilidad de localización de yacimientos y contrastar sobre el terreno, allí donde nos es posible la prospección (las masas forestales dificultan en gran medida esta tarea arqueológica) (ver Mapa 2).

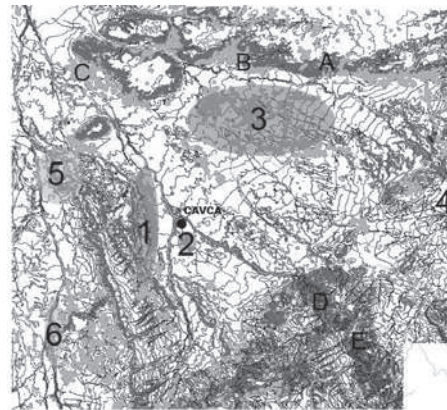


Figura 2 - Principales zonas de mencionadas en el texto (en número) y yacimientos (en letra)

- |                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| 1 - Arroyo de La Ermita      | A - Cuéllar              |
| 2 - Arroyo Basica            | B - Pico Torre           |
| 3 - Comarca de El Carracillo | C - Alcazarén (Nivaria?) |
| 4 - Aguatafuente-Santa Lucía | D - Cerro del Castillo   |
| 5 - Almenara-Puente Olmedo   | E - Cerro del Tormesón   |
| 6 - Pico Hueros              |                          |

FUENTE:SITCYL

Han sido detectados, hasta el momento, más de un centenar de yacimientos de muy distintas dimensiones y potencia arqueológica, prospectados con mayor o menor intensidad. En la investigación que nosotros desarrollamos en el momento actual, han sido varios los yacimientos que hemos añadido a la ya de por sí amplia lista. Siguiendo la escasísima investigación tradicional, básicamente emprendida por J. F. Blanco García, dividimos el territorio en dos zonas, el anillo interno, que comprende los asentamientos más cercanos al núcleo urbano de *Cavca* y el resto del territorio.

### El anillo interno

Si trazamos un círculo perimetral de diez kilómetros respecto al espigón interfluvial sobre el que se asienta la *urbs* de *Cavca*, comprobamos la existencia de una serie de asentamientos, de diferente potencial arqueológico, que podríamos clasificar como aquellos que pueden tener una relación directa/diaria con el núcleo urbano principal (seguimos las pautas de distribución recogidas por HODDER y ORTON, 1990: 66 y sig.).

En un primer espacio, podemos clasificar al menos dos zonas de asentamientos de claro sentido suburbano, en los parajes conocidos

como La Cuesta del Mercado y El Hospital. En el primer caso, al norte del núcleo y al otro lado del río Eresma, se han hallado varias zonas habitacionales, la villa de Los Cinco Caños, de la que se conserva la parte norte, triabsidiada y con frescos que pueden alcanzar y superar los 1,50 metros de alto. Se trata de una construcción Altoimperial, pero que todavía está en uso en el Bajoimperio. Junto a ésta, más al Norte, se localizan al menos otros tres yacimientos, destacando, por su importancia, la *villa* de tipo suburbano de Las Pizarras, en proceso de estudio por IE Universidad (ver las publicaciones en Revista *Oppidum*, de dicha universidad) y que resulta de un lujo y unas dimensiones nada típicas en el ámbito meseteño. Aunque debemos recordar su carácter suburbano, el paisaje, motivo básico de este artículo, nos ofrece unas condiciones óptimas basadas en la acumulación del agua en lagunas, por estar en una zona de menor altura (consecuencia de haber sido cauce fluvial en un momento indeterminado). Por su parte, la zona denominada en el M.T.N. como El Hospital, al sur del núcleo principal, todavía sin excavar y sin un estudio de prospección publicado, presenta restos de una gran calidad, consistentes en materiales constructivos, cerámicas y vidrios, por lo que tendemos a considerarlo un asentamiento suburbano.

La edafología propicia que entre el *oppidum* caucense y estas zonas suburbanas y los asentamientos que consideramos realmente propios de ese primer anillo, se extienda en la actualidad una masa forestal conformada de forma principal por los pinos resinero y piñonero (masa mencionada ya en varios textos del siglo XIII), en la cual, aunque se distinguen numerosos puntos de agua, resulta prácticamente imposible realizar una prospección de garantías. Debemos destacar en este aspecto como el importante yacimiento de la necrópolis del Cantosal, datada en época tardoantigua, pero de la que a partir de una serie de evidencias altoimperiales (LUCAS DE VIÑAS, 1973: 19) cree-

mos que resultaría conveniente realizar un trabajo de excavación sobre parte de las tres hectáreas calculadas de uso funerario, en la actualidad está bajo una masa pinariega en la que, a modo de fósil no es difícil encontrar pequeñas encinas que, a partir de fotografías de la primera mitad del siglo XX, deberían ser, aún en forma de bosque muy abierto, la auténtica especie pobladora.

Son varios los yacimientos que se logran identificar en espacios que todavía hoy se encuentran en disposición apta para el cultivo y que, como característica principal se disponen en la parte alta de las laderas del río Eresma, de forma especial en el margen derecho del río. Dada su extrema cercanía, con distancias próximas, las prospecciones arqueológicas deberán informarnos si, como parece, fueron asentamientos que no coexistieron temporalmente.

Coincidiendo con la línea “ficticia” en la que las arenas miocénicas dejan paso a las arcillas y tierras de color grisáceo, se documentan numerosos puntos de agua, en torno a los cuales se registran una serie de yacimientos que cumplen con unas características comunes en cuanto a patrón de asentamiento: el binomio bosque-zona de cultivo, que propicia el aprovechamiento de ambos espacios naturales. Destacan las posibles *villae* de La Madalena, Pinar Nuevo/Los Bodonazos, Matabuey/El Tesoro y Carralavega. Tienen en común, además de la ubicación arenas-tierras fértil, el disponer de pequeños cauces fluviales e importantes lagunas/bodones, aptos para su consumo humano/animal. Todos estos yacimientos, junto a otros de entidad menor que se localizan en la misma línea arena/tierra/arcilla, deberán aportar en el futuro información sobre los posibles usos de los suelos arenosos.

Superada esa línea edafológica, pero todavía dentro del ámbito de desplazamiento humano

diario, encontramos un grupo de yacimientos que modifican sensiblemente el hábitat elegido. Estos yacimientos, como Fuente Meregil, Los Pozuelos o Villagonzalo, tienen en común la elección de emplazamientos en amplia loma, desde donde controlan un amplio territorio, que como toda la zona, está salpicada de puntos de agua, mayoritariamente en estos casos a los pies de esas pendientes y además, cuentan con el acceso directo a un amplio campo de cultivo y aprovechamiento ganadero. Es característica de ellas, en unión a las citadas en el grupo anterior dentro de la ubicación en dicotomía arenas/tierra grisácea, el encontrarse a unas distancias sorprendentes, inferiores o similares a los dos kilómetros. La intensidad de ocupación de este primer anillo parece corroborar el interés por permanecer cercanos al núcleo principal, al tiempo que pone de manifiesto la explotación a gran escala del medio, en unas tierras que aún hoy en día siguen siendo muy fértiles. Debemos destacar aquí el ya mencionado arroyo de La Ermita, como el núcleo principal de esta línea de asentamientos, al Oeste de la *urbs*.

#### **Más allá del primer anillo: ¿cinturón externo o continuidad?**

A partir de estas últimas *villae* y *vicii*, las distancias se incrementan, quizá consecuencia de la menor intensidad de prospecciones, pero no se interrumpe el uso continuo del suelo, salpicado de pinares, muchos de ellos constatados al menos en la época de la Reconquista (Samboal, en origen Samboal del Pinar o Pinarnegrillo, son ejemplos toponímicos claros que permiten conjeturar con su presencia como árbol mayoritario), identificándose dentro de éste, en zonas cercanas a puntos de agua y actualmente en tierras de cultivo, varios yacimientos. Destaca la ribera derecha del río Adaja, cuyos yacimientos no distan en demasía de los del arroyo de La Ermita (menos de cinco kilómetros), con un volumen de asentamientos importante especialmente en la zona de Alme-

nara-Puras-Bocigas, con una buena muestra en el actual Museo de las Villas Romanas, ubicado en la villa conocida como Almenara-Puras. Este asentamiento, tardoantiguo aunque con registros altoimperiales (MAÑANES, 2002), cuenta además con varios yacimientos en sus cercanías de cronologías anteriores, ratificando la explotación del territorio desde los primeros momentos.

Como es lógico, ante las mayores distancias a los núcleos urbanos importantes, aparecen, especialmente en época tardoantigua, una serie de enclaves de segundo orden y cuya importancia refleja la necesidad de actuar de centros de primera referencia para los pequeños yacimientos del entorno. De esta forma, debería constatarse un yacimiento en la zona norte, cercana al río Eresma, entre *Coca* y *Alcazarén*; no faltan yacimientos de cierta entidad, pero aún no podemos señalar hacia ninguno en concreto, entre Olmedo y Pedrajas de San Esteban quizá, en base al número de yacimientos que recogen alto, pero sobre todo bajo imperio. Aún más al Norte, ahora con casi total seguridad, el actual municipio de Alcazarén es el lugar de ubicación de la mansio del XXIV de Antoniano llamada *Nivaria*. El yacimiento poco a poco parece conformar una extensión suficiente para ser un *oppidum* de la suficiente entidad, aunque carecemos de datos que confirmen su municipalidad en el Altoimperio y que podría depender en algunas cuestiones del *municipium* más cercano.

Mientras, por el Sur surge, quizá en los convulsos momentos del siglo IV el enclave de la Virgen del Castillo (GONZALO GONZÁLEZ, 2006), que se convertirá en el baluarte defensivo del territorio en la vía XXIV del Itinerario de Antonino, conservándose aún unas potentes murallas defensivas y contando, además, en sus cercanías, con el enigmático yacimiento de Costanzana, de nombre que sin duda evoca esos momentos y cuyo cometido principal, en



zona de vado, podría estar relacionado con un establecimiento militar de segundo orden, un punto de parada. La ubicación exacta del yacimiento es en una amplia vega con diversas áreas de posible ocupación, que podrían indicar diferentes usos para un mismo fin. Anteriormente, el Cerro del Tormejón, de origen prerromano, podría cubrir esas necesidades de referencias básicas en el entorno de la vía Segovia-Cavca en época Altoimperial.

Si podemos definir (aunque con las lógicas dudas respecto a la consideración de *Nivaria* y más aún el Cerro del Tormejón como parte del territorio caucense, algo ajeno al objeto de este trabajo, pero por su posición no debemos negar al menos influencia directa en parte de su territorio) los límites Norte y Sur de la extensión territorial, más complicado se nos presenta en los lados Este y Oeste. A Poniente, *Cavca* mantendría límites con *Duratón*, de la que dista más de sesenta kilómetros, por en el Noreste debemos considerar los límites con *Pintia* y de forma totalmente hipotética, con *Albeceia* (siguiendo una de las hipótesis de ubicación que con buen criterio aporta MARTÍNEZ CABALLERO, 2010). En ese territorio del Este, destaca la villa excavada y puesta en valor de Santa Lucía (ESTEBAN MOLINA, 2007), en Aguilafuente, dentro del significativo pago de El Cerco de Roma. Una serie de establecimientos, fechados en cronologías siempre bajoimperiales o tardoantiguas parecen jalonar lo que sería la vía secundaria entre ambos municipios, siendo aún un enigma la explotación del territorio en época Altoimperial, a lo que de nuevo contribuye la omnipresencia de los pinares. Más al Norte, el yacimiento vacceo de Cuéllar, en otros tiempos pretendido como la Colenda de las fuentes romanas, donde volvemos a encontrar núcleos tardoantiguos salpicados en pequeña cuantía por algunos de cronología Altoimperial, aunque, como veremos, la verdadera eclosión podría producirse en el periodo visigodo. Esta zona, conocida ac-

tualmente como la comarca del Carracillo, no pudo pasar inadvertida para la extensión de las prácticas agrícolas, pues aún hoy sigue siendo un polo de agricultura de primer orden y creemos que una prospección intensiva deberá arrojar mucha más luz sobre la explotación en esos primeros momentos del Imperio, máxime si consideramos la concentración de yacimientos que veremos y ya hemos señalado tuvo en los siglos V-VII d.C. Todos los yacimientos documentados en el sector Este, anteriores al periodo visigodo aparecen vinculados a ríos como el Pirón o arroyos como el Malucas, que permiten con facilidad acceso al cauce. Más al Norte, el Cega repite las pautas de los ríos del centro del territorio, ofreciendo un profundo valle, acentuado por las parameras calizas, ofreciendo un buen lugar de asentamiento entre el cauce fluvial y el final de las laderas, si bien en alguna ocasión, como en el yacimiento de Pico Torre (Vallelado) se registran yacimientos en altura, vinculados a la continuidad del poblamiento prerromano, pero que se abandonarían todavía en época Altoimperial.

Por el Oeste, más allá del arroyo de la Ermita, el panorama se nos presenta más sombrío. Entre *Cavca* y los siguientes núcleos municipales, *Avela* al Suroeste y *Salmantica* al Oeste, las distancias se acentúan, pasando de los setenta kilómetros en el primer caso y de los noventa en el segundo. Queda fuera de nuestro ámbito de estudio gran parte de ese territorio, pero consideramos que en el futuro debería documentarse algún centro de primera magnitud, silenciado por las fuentes, que apenas se refieren al territorio vetton, señalándose quizá al territorio cercano a San Pedro del Arroyo (Ávila), donde se han documentado mosaicos y restos constructivos que revelan la presencia en momentos bajoimperiales. Más cercano a *Cavca* y posiblemente parte de su *territorium*, el núcleo prerromano de Don Hierro, ubicado casi en la vega del río Adaja, y posible punto de paso de dicho río por alguno de los vados que

se generan en la zona, y que presenta continuidad hasta momentos bajoimperiales podría ejercer esa labor de centro de segundo orden.

### **DISTRIBUCIÓN DE LOS YACIMIENTOS POR PERIODOS: HACIA UNA SECUENCIA DE OCUPACIÓN**

El momento Altoimperial se muestra ante nosotros como un periodo de extensión de hábitats por el territorio, en contraste con los “vacíos vacceos”, mostrando una red de yacimientos en los cuales se comienzan a ocupar los ricos territorios del arroyo de la Ermita, las vegas del río Adaja, las tierras por donde transcurriría la vía entre *Segovia* y *Cavca* y algunos parajes aislados de los páramos del Norte. Al tiempo, se mantienen enclaves en altura que perviven del momento prerromano: Pico Torre, en las parameras del Norte y el *Cerro* del Tormejeón en el sistema paleozoico del Sur, además de los escasos yacimientos menores atestiguados, como ocurre en Samboal y Don Hierro. Cerca de los yacimientos donde en el Bajoimperio se ubicarán las *villae* excavadas en estos años pasados y puestas en valor, siempre encontraremos pequeños asentamientos rurales: Almenara, Santa Lucía o Paradinas son los mejores ejemplos. En total, son más de treinta los yacimientos datados hasta estos momentos inscribibles en el periodo.

La extensión de yacimientos alcanza el punto culminante en el siglo IV, en clara relación con lo que sucede en el resto del territorio peninsular: las zonas anteriormente mencionadas aumentan el registro de forma casi exponencial, superando ampliamente el medio centenar. En conjunto, se trata de yacimientos de variado tamaño en superficie y, sobre todo, con un destacado incremento de materiales en superficie, que muestra una explotación agrícola y ganadera, pero que no permite, por el momento, ampliar los datos con tipos de cultivo o extensión o formas de explotación, pues la concentración de yacimientos debe ser analizada de un modo

más intenso en la prospección, para conocer el grado de contemporaneidad real y profundizar en las pautas de aprovechamiento del paisaje/entorno. Por el Noreste, es abandonado el núcleo indígena y altoimperial de Pico Torre; en el Sur, se inicia ahora la ocupación del Cerro del Castillo, punto intermedio en la vía *Segovia-Cavca*, cercano al Cerro del Tormejeón. El significativo topónimo de El Castillo hace referencia a que se dota de unas significativas y potentes murallas, que son la mejor evidencia de las turbulencias que debieron afectar a una zona en la que el impacto poblacional visigodo debió ser muy significativo. El Cerro se sitúa en un emplazamiento de fácil defensa, mejorada con las murallas mencionadas y además, aparece dotado de un amplio control visual del territorio, controlando en días de visibilidad apropiada el piedemonte del Sistema Central en las cercanías de *Segovia* y llegando ese control hasta *Cavca*.

Desde el siglo V es perceptible una serie de cuestiones: por primera vez se ocupan de una forma intensa las arenas de la comarca, situada al Este, de El Carracillo, surgiendo también un número destacable de yacimientos en la zona norte de *Cavca*, entre el *oppidum* y las parameras del Norte. Por el contrario, territorios explotados desde el periodo Altoimperial, como el arroyo de la Ermita o la ribera del río Adaja, muestran una significativa disminución de restos en sus yacimientos, quizá por saturación del espacio o por el aumento de la superficie controlada por cada poseedor. Nuevos yacimientos jalonan la vía entre la villa de Santa Lucía y *Cavca*, algo que también ocurre entre *Segovia* y *Cavca*.

En definitiva, el proceso de poblamiento del territorio puede resumirse en un primer momento de extensión por todo el territorio (recordaremos como la presión fiscal que pretende Augusto podría ir encaminada a una mayor ocupación/explotación del suelo no aprove-

chado, máxime si consideramos que el territorio controlado por *Cavca* podría ser relativamente grande, en base a los conocimientos de extensión de la municipalidad que poseemos en la actualidad en el valle del Duero), una intensificación en el momento Bajoimperial y una reestructuración de hábitats significativo en el periodo visigodo, con la aparición de un significativo número de yacimientos al Este, algo que podría estar en consonancia con la elección de nuevos emplazamientos por las poblaciones godas y que resultarían, en algunos casos coetáneos con los últimos bajoimperiales, además de, como se atestigua en algunas de las excavaciones efectuadas, el aprovechamiento parcial de las estructuras destinadas a **pars urbana**, algo ampliamente constatado en otros territorios peninsulares en el periodo.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Pendientes de realizar la prospección que ayude a completar el mapa de asentamientos en época romana, podemos apuntar, sobre los patrones de asentamiento, como conviene diferenciar entre los yacimientos cercanos al *oppidum* de *Cavca* (el cinturón o anillo interno que mencionamos) y el resto del territorio.

De este modo, respecto al primero de los territorios constatamos:

- La existencia de varios registros de ocupación dentro de los parámetros de la *lex* de Urso, de época flavia y posiblemente significativa en el caso caucense, distinguiéndose un primer conjunto de yacimientos externos al , pero a una distancia no superior a la milla.

- Una serie de asentamientos que, aún distribuidos por los cuatro puntos cardinales, parecen tener especial vínculo con el arroyo de La Ermita (Este) y arroyo Balisa (Sur), entre los cuales se diferencia un grupo vinculados al binomio arena/tierra, siempre con puntos de agua, básicamente pozas/bodones como lugar más inmediato de abastecimiento, y un se-

gundo grupo que se asienta sobre las tierras fértiles, cercanos a cauces secundarios y de nuevo a puntos de agua pozas/bodones y que, además, muestran una clara preferencia por las lomas. Respecto al resto del territorio, aunque dado el mayor espacio físico y las características morfológicas de los terrenos, podríamos diferenciar entre:

- Una serie de asentamientos vinculados a cauces fluviales, pero también, por proximidad, a los abundantes recursos hidrográficos que posee el territorio.

-Un segundo grupo que, alejados en algunas ocasiones de los cauces, se distribuyen quizá en torno a las principales vías del territorio (sin que por ello los cercanos a cauces fluviales no indiquen el tránsito viario).

-Por último, en un momento tardío, la extensión de los yacimientos (época tardoantigua) a una de las zonas que en la actualidad cuenta con mayor capacidad productiva del territorio (si bien, debemos destacar su carácter arenoso y su vínculo a cultivos modernos), la comarca del Carracillo, donde ahora se asiste a la ocupación de cauces menores relacionados con el río Pirón.

#### BIBLIOGRAFÍA

ARIÑO GIL, E. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1997), “El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva”, en *Zephyrus*, 50, Universidad de Salamanca, (pp. 225-245)

ARIÑO GIL, E. y DÍAZ, P. C. (1999), “La economía agraria de la Hispania Romana: colonización y territorio”, en *Stvdia Historica*, Historia Antigua, nº 17, Ediciones Universidad de Salamanca



**ARIÑO GIL, E., GURT I ESPARRAGUERA, J. M., PALET MARTÍNEZ, J. M. (2004)**, *El pasado presente; arqueología de los paisajes en la Hispania Romana*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca

**BLANCO GARCÍA, J. F. (2010)**, “La ciudad de Cauca y su territorio”, en *Segovia Romana II; Gentes y Territorios*, Obra Social y Cultural de Caja Segovia, (pp. 221-250)

**CABAÑERO MARTÍN V.M. (2009)**, *Las comunidades en el valle del Duero y su evolución en el Altoimperio a partir de las fuentes históricas*, Uned, Coca, (Inédito)

**ESTEBAN MOLINA, J. (2007)**, *La villa romana y la necrópolis visigoda de Santa Lucía, Aguilafuente*, Caja Segovia, Segovia

**GONZALO GONZÁLEZ, J. M. (2006)**, *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia): un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*, Obra Social Caja Segovia, Segovia

**HERNANDO M<sup>a</sup>. R. (2001)**, “Reflexiones en torno a la municipalización de Ávila. CIL II 3050: Entre San Segundo y Santa Bárbara”, *Gerión* 19 (pp. 709-735)

**HODDER, I., y ORTON, C. (1990)**, *Análisis especial en arqueología*, Crítica, Barcelona

**LE ROUX, P. (1994)**, “Cités et territoires en Hispanie: l'épigraphie des limites”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n<sup>o</sup>. 30, 1, (pp. 77-98)

**LUCAS DE VIÑAS, M<sup>a</sup>. R. (1973)** “Necrópolis de “El Cantosal”, Coca (Segovia), en *Estudios Segovianos*, tomo XXV, Segovia

**MAÑANES PÉREZ, T. (2002)**, *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero*:

de Simancas a Coca, Diputación de Valladolid, Valladolid

**MARTÍNEZ CABALLERO, S., SANTIAGO PARDO, J. y ZAMORA CANELLADA, A. (coords.) (2010)**, *Segovia Romana II; Gentes y Territorios*, Obra Social y Cultural de Caja Segovia, Segovia

**SASTRE DE DIEGO, I. (2001)**, “La villa romana de Santa Lucía (Aguilafuente, Segovia): una aproximación a su estudio treinta años después de su excavación”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria y arqueología, Madrid (pp. 277-304)